



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 NOV 2011

RES.H.Nº 1614-11

EXPT.E. Nº 5147/10-

VISTO:

La nota elevada por la Profesora Eleonora Mulvany, en la cual solicita autorización para diferir la fecha de presentación de las Planillas de Promoción del Seminario Área Centro Sur Andina, hasta el mes de marzo del Período Lectivo 2.012; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Historia, luego de un análisis efectuado, avala lo peticionado y aconseja se otorgue la prórroga para la presentación solicitada;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 669/11, aconseja hacer lugar a lo solicitado hasta el mes de marzo de 2.012;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del día 15-11-11)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a la Profesora Eleonora Mulvany, en carácter de excepcional, plazos para la presentación de las Planillas de Promoción del Seminario Área Centro Sur Andina, hasta el mes de marzo del Período Lectivo 2.012.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Profesora interesada, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
285-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Drp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

